

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12864** GALERÍA GOBU-RIOJA, S.L.

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 165/08 de este juzgado, seguido a instancia de Francisca Sáez Martín contra Galería Gobu-Rioja, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 11 de enero de 2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 2.062,03 € euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 28 de abril de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100030965-1